



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama Julio 2024

Señor (a)

ANGELA IBETH AVENDAÑO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5864318

Coordinador Académico

Coordinación Académica

Duitama-Boyacá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No 5864318 del año 2024

Carlos Andrés Guzmán Ávila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7178273 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS MTCE (\$ 41.974.380). los cuales se pagarán de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (3.426.480) correspondientes al mes de febrero. b) nueve pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS (4.283.100) correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 30 noviembre de 2024

<p>OBJETO: Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área Agrícola en los programas de formación Titulada Regular o Complementaria, de</p>



conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica en los tiempos definidos por la entidad, en la modalidad establecida para cada programa (presencial, virtual y/o a distancia), cumpliendo con la intensidad horaria establecida en los diseños curriculares.	<p>Durante el mes de julio teniendo en cuenta la programación, se planeó el proceso formativo en planeación, orientación, ejecución y evaluación de la formación asignada.</p> <p>Titulada: Técnico en Cultivos Agrícolas</p> <p>Ficha: 2874623</p> <p>Municipio Zetaquirá</p> <p>Fecha: 24 al 28 de junio, 2 al 5, 8 al 12, 15 al 19 y 22 al 26 de julio de 2024.</p> <p>Competencia: Ejecutar labores de mantenimiento según recomendación técnica.</p> <p>Resultados de aprendizaje.</p> <p>-Manejar el sistema de riego teniendo en cuenta necesidades hídricas de los cultivos y las normas vigentes.</p> <p>-Realizar control fitosanitario de los cultivos según recomendación técnica y normas vigentes.</p>	<p>Anexo 1. Guía de aprendizaje para desarrollo de la formación.</p> <p>Anexo 2. Planeación pedagógica programa técnico en cultivos agrícolas.</p> <p>Anexo 3. Registro fotográfico de asistencia y sesiones de clase.</p> <p>Anexo 4. Listados de asistencia aprendices</p> <p>Anexo 5. Presentación de actividad de aprendices en el marco de la formación, ENA.</p> <p>Anexo 6. Ejercicio teórico práctico de</p>



		<p>-Aplicar correctivos en las labores de mantenimiento del cultivo según recomendación técnica de los cultivos y procedimientos de la empresa.</p> <p>Se genera informe para legalización de agenda correspondiente al mes de junio.</p> <p>Se elabora y tramita agenda de desplazamiento de para la fecha del 8 al 12 de julio.</p> <p>Se elabora y tramita agenda de desplazamiento para fecha del 22 al 26 de julio de 2024.</p> <p>Se evalúa aprendices de ficha 3004375 correspondiente al curso manejo racional de plaguicidas.</p>	<p>conversión de unidades.</p> <p>Anexo 7. E ejerció sopa de letras por parte de aprendices.</p> <p>Anexo 8. Presentaciones ppt para formación.</p> <p>Anexo 9. Recolección, y envió de información necesaria par desarrollo de curso racional de plaguicidas para la empresa Agrodís.</p> <p>Anexo 10. Reporte de evaluación aprendices ficha 3004375.</p> <p>Anexo 11. Reporte de evaluación de aprendices ficha 2874626</p> <p>Anexo 12. Se elabora y envía agenda de desplazamiento 8 al 12 Julio</p> <p>Anexo 13. Se elabora y envía agenda de desplazamiento 22 al 26 Julio</p>
--	--	--	---



			Anexo 14. Informe legalización agenda de desplazamiento correspondiente al mes de junio 2024
2	Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con la programación e intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	Se descarga y envía registro de horas instructor desde la aplicación Sofia plus.	Anexo 15. Descarga tiempo laborado.
3	Orientar y realizar seguimiento a la alternativa de Etapa Productiva del aprendiz de acuerdo con el programa de formación asignado y cuando se requiera.	Se revisan bitácoras de aprendices asignados	Anexo 16. Bitácoras de aprendices
4	Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación (complementaria y titulada) objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación, cuando se requiera.	fijación de publicidad en sitios públicos y visita a diferentes entidades.	No requerido en la vigencia
5	Ejecutar y participar de las diferentes actividades a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato	Se participo en primera feria de servicios Campesena en el municipio de Miraflores.	Anexo 17. Participación en feria de servicios Campesena en Miraflores



	y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Se asistió y participo en taller de habilidades blandasActividades blandas.	Anexo 18. Participación taller habilidades blandas.
6	Participar en equipos de trabajo de desarrollo curricular, investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro y la coordinación.	No requerido durante la vigencia	No requerido
7	Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No requerido durante la vigencia	No requerido
8	Generar y ejecutar estrategias para procurar la permanencia y retención de los aprendices durante el tiempo de ejecución de los programas de formación.	Se realiza salida de campo a practica con aprendices como estrategia de variación en aprendizaje.	Anexo 19. Registro fotográfico salidas prácticas de campo con aprendices.
9	Realizar seguimiento a cada aprendiz registrando y reportando novedades (deserciones, inasistencias, traslados, entre otras), avances o dificultades de manera oportuna en la plataforma dispuesta para cada fin y a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.	No requerido durante la vigencia	No requerido



10	Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual utilizando los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, y realizar el cargue de la información en las plataformas dispuestas para tal fin, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.	Se genera planilla de cuenta de cobro en sistema de información de contratistas. Se presenta informe de actividades correspondiente al mes de diciembre con sus respectivos soportes.	Anexo 20. Planilla de cobro SI contratista. Anexo 21. Informe mensual con soportes en drive.
11	Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Se participó en mesa de trabajo de sobre proyecto geotermia en Cedeagro.	Anexo 22. Lista de asistencia participación evento.
12	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional.	No se requiere en la vigencia	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	125524	Zetaquira	24-06-2024	28-06-2024
2.	140524	Zetaquira	08-07-2024	12-07-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 78430922 de planilla con operador Miplanilla.com y correspondiente a Junio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Declaración bajo la gravedad de juramento. Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en EVIDENCIAS DRIVE CARLOS GUZMÁN 2024



Cordialmente,

CARLOS ANDRES GUZMAN AVILA

Contratista

CC 7178273 de Tunja

Recibí a satisfacción:

ANGELA IBETH AVENDAÑO

Supervisor Contrato 5864318 de 2024

Coordinador académico.